



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Arganzuela

Miércoles 10 de noviembre de 2021

A las 17,30 horas.

Lugar: Salón de Actos del Auditorio Nuevas Dependencias de la Junta Municipal de Arganzuela, sito en Pº de la Chopera, 6

La Concejala Presidenta por Decreto de 4 de noviembre de 2021 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1. Lectura de los Decretos de 26 de octubre y 3 de noviembre de 2021 del Alcalde de cese y nombramiento de Vocales Vecinos en la Junta Municipal del Distrito de Arganzuela.
- Punto 2. Toma de posesión de las Vocales Vecinas del Grupo Municipal Mixto Dª Vania Lia Tania Bravo Hernández y Dª Sandra Iris Caula Quintero.

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 13 de octubre de 2021.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas de la Concejala Presidenta

- Punto 4. Asignación del nombre de "Plaza de Rutilio Gaci" a la actual "Plaza de Rutilio Gacis" del Distrito de Arganzuela, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 4 de la Ordenanza reguladora de la denominación y rotulación de vías, espacios urbanos, así como edificios y monumentos de titularidad municipal y de la numeración de fincas y edificios de fecha 24 de abril de 2013.

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 5. Proposición nº 2021/1118321 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que la Junta Municipal inste al órgano competente a crear un espacio autogestionado "Enredadero" en el Distrito de Arganzuela, que garantice el acceso de la población joven del distrito a alternativas de ocio atractivas, creativas y saludables.
- Punto 6. Proposición n.º 2021/1124931 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que se proceda a medir la contaminación ambiental en

Información de Firmantes del Documento



proximidad de las cocinas industriales presentes en el Distrito, de manera mensual durante todo el año 2022.

- Punto 7. Proposición n.º 2021/1124954 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que la Junta Municipal de Arganzuela inste a la Comunidad de Madrid y a todos los organismos públicos que correspondan para que vuelvan a reabrir el SUAP de Imperial.
- Punto 8. Proposición n.º 2021/1125204 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para instar a la CAM a mejorar la accesibilidad de las estaciones de metro del Distrito de Arganzuela.
- Punto 9. Proposición n.º 2021/1125315 presentada por el Grupo Municipal Vox para instar a la Junta Municipal o al Área competente a que se realice de manera urgente una campaña de inspección en las tiendas de conveniencia para evitar la venta de alcohol a menores.
- Punto 10. Proposición n.º 2021/1126279 presentada por el Grupo Municipal Vox para que se solicite al Área de Movilidad un estudio sobre el cruce de la calle General Palanca con calle Batalla del Salado para dotar de una visibilidad adecuada a los conductores que se incorporen a la calle Batalla del Salado desde calle General Palanca.
- Punto 11. Proposición n.º 2021/1127599 presentada por el Grupo Municipal Socialista instando a la Junta Municipal a realizar las gestiones necesarias para rehabilitar la zona del parque Tierno Galván que limita con la calle de las Nebulosas.
- Punto 12. Proposición n.º 2021/1127635 presentada por el Grupo Municipal Socialista para instar al Área competente a la instalación de contenedores fijos de recogida de aceite usado para su reciclado.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

- Punto 13. Pregunta nº 2021/1118449 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para saber si la Junta Municipal tiene previsto llevar a cabo alguna acción para limpiar y conservar los murales del Distrito que se encuentran vandalizados o en mal estado de conservación.
- Punto 14. Pregunta nº 2021/1126606 presentada por el Grupo Municipal Vox para saber si la Sra. Concejala considera que con lo realizado se da cumplimiento a lo aprobado en los plenos de la Junta Municipal de enero y febrero de este año en lo relativo a las calles que rodean el mercado municipal Guillermo de Osma.
- Punto 15. Pregunta nº 2021/1126733 presentada por el Grupo Municipal Vox para saber si la Sra. Concejala considera que la escuela infantil "Tren de la Fresa" de nuestro Distrito tiene un mantenimiento óptimo.
- Punto 16. Pregunta nº 2021/1126798 presentada por el Grupo Municipal Vox interesándose sobre el número de plazas de aparcamiento para residentes que han sido suprimidas en el Distrito como consecuencia de la aplicación de la nueva ordenanza de movilidad.



- Punto 17. Pregunta nº 2021/1127645 presentada por el Grupo Municipal Socialista para saber el estado en que se encuentra el estudio sobre el arbolado del Distrito que se aprobó en el pleno de diciembre de 2020 de la Junta Municipal, y cómo ha influido en el Plan de Plantaciones 2020/2021 en Arganzuela.
- Punto 18. Pregunta nº 2021/1127647 presentada por el Grupo Municipal Socialista para solicitar información sobre la oferta de vacantes y plazas solicitadas para el curso 2021-2022 en las escuelas infantiles municipales del Distrito.
- Punto 19. Pregunta nº 2021/1127652 presentada por el Grupo Municipal Socialista para saber qué va a suponer para el Distrito de Arganzuela, el Contrato Integral de Gestión del Servicio Público de Limpieza y Conservación de los Espacios Públicos y Zonas Verdes, respecto al número de operarios, al número de camiones de limpieza, la frecuencia del servicio o cualquier otro aspecto que pueda influir en la calidad de limpieza de los espacios públicos.
- Punto 20. Pregunta nº 2021/1127657 presentada por el Grupo Municipal Socialista para conocer el estado de la restauración del Monumento de la Paz del Parque Enrique Tierno Galván que se aprobó por unanimidad en el Pleno de la Junta Municipal de enero de 2020.

Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito

- Punto 21. Dar cuenta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por la Señora Concejala Presidenta durante el mes de octubre de 2021 y de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Señor Coordinador del Distrito de Arganzuela durante el mes de octubre de 2021 así como también de las contrataciones tramitadas electrónicamente (PLYCA) durante el mes de octubre de 2021, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Madrid a 4 de noviembre de 2021

Secretaria de la Junta Municipal del Distrito Arganzuela

(firmado electrónicamente)

M^a Amparo Vallcanera Zeferino-Rodrigues

